



La CHS analiza con la Asociación por la Defensa del Agua en la Comarca de Los Vélez la situación del acuífero Sierra de María-Orce

05.marzo.2026.- El presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), Mario Urrea, junto al jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica, Jesús García, y la comisaria de aguas, Ana María Arenas, ha mantenido una reunión de trabajo con representantes de la Asociación por la Defensa del Agua en la Comarca de Los Vélez, Juan Molina Teruel y Crescencio Reverte Pérez.

Durante el encuentro, los representantes de la asociación han trasladado su preocupación por la explotación del acuífero Sierra de María-Orce por parte de empresas hortofrutícolas situadas en la vertiente del Guadalquivir, señalando que, según exponen, dichas extracciones podrían estar afectando a los manantiales vinculados a la vertiente del Segura.

En este sentido, desde la CHS han explicado el marco competencial y de planificación hidrológica en el que se encuadra la gestión de las aguas subterráneas, así como la necesaria coordinación entre demarcaciones hidrográficas cuando se trata de masas de agua compartidas o con posible afección intercuenas.

La CHS les comunica que los trabajos de realización de estudios hidrogeológicos para la mejora del conocimiento de la masa de agua subterránea Velez Blanco-María, se encuentran incluidos en el pliego de bases del contrato de consultoría y asistencia técnica que actualmente licita la DGA con motivo del Plan de Acción de Aguas Subterráneas, lote 6 Segura.

Asimismo, el organismo de cuenca ha señalado la obligación que tiene de velar por el buen estado cuantitativo y químico de las masas de agua subterránea, en aplicación estricta de los instrumentos de control y seguimiento previstos en la planificación hidrológica vigente, reiterando su compromiso con la defensa de los recursos hídricos de la demarcación, subrayando que cualquier aprovechamiento deberá ajustarse a la normativa en vigor y a los principios de sostenibilidad, equilibrio territorial y seguridad jurídica.

Finalmente, la reunión ha transcurrido en un clima de cordialidad y colaboración, quedando ambas partes emplazadas a mantener el contacto para el seguimiento de los asuntos abordados.